COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 31 de marzo de 2022.

ORDEN PARTICULAR Nº 160.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 09 de marzo de 2022, que hace referencia a la Contratación Directa N° 11/22 para la Adquisición de Muebles y Enseres y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 11/22 para la Adquisición de Muebles y Enseres; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Que, el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, in fine estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas…".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 11/22 para la Adquisición de Muebles y Enseres; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, a favor de las siguientes empresas:

- CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, con RUC 1861865-0, en los Ítems 1, 11, 12, y 13, por la suma de Gs. 24.700.000 (Guaraníes Veinte y cuatro millones setecientos mil).

- MEGA SERVICE S.R.L., con RUC 80017477-1, en los Ítems 7, 8 y 10, por la suma de Gs. 20.055.000 (Guaraníes Veinte millones cincuenta y cinco mil).

- COVA de Juan Rodriguez, con RUC 2514872-9, en los Ítems 4 y 5, por la suma de Gs. 18.700.000 (Guaraníes Diez y ocho millones setecientos mil).

- A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa, con RUC 3425476-5, en los Ítems 3 y 6, por la suma de Gs. 13.680.000 (Guaraníes Trece millones seiscientos ochenta mil).

- M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel Aguayo, con RUC 3007180-1, en los Ítems 2 y 9, por la suma de Gs. 9.637.500 (Guaraníes Nueve millones seiscientos treinta y siete mil quinientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 86.772.500 (Guaraníes Ochenta y seis millones setecientos setenta y dos mil quinientos).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N°_ 160 _/2022.-

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM OSCAR RAMÓN ARMOA AVALOS, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Cap JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA